



DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA
30 DE ABRIL DEL 2026
COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN,
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de Abril del 2026, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 25, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 74 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se desahoga **LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS**, en la sala de pleno de este honorable Ayuntamiento de Ocotlán, bajo el siguiente punto:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	Presente
2	C. Sarai paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	Presente
3	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Justificada
4	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	Presente
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Justificada
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	Presente

El C. Cristian Daniel Salas Bravo: Conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 4 de los 06 regidores que integran la comisión edilicia, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Marcela Martínez Leal y C. Norma Mariana Navarro debido a cuestiones de agendas laborales, por lo que pido se pueda

Bautista

Paulina

Norma

Marcela

justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
3	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
4	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Justificada
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 4			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 4 votos a favor de los regidores presentes.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.

- 1 Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- 3 Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Turismo y Ciudades Hermanas de fecha 27 de Marzo del 2026.
- 4 Presentación de un informe detallado respecto a los resultados obtenidos con motivo de la realización de la Feria del Taco 2026
- 5 Asuntos varios.
- 6 Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor

3	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Justificada
4	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Justificada
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 4			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 4 votos a favor de los regidores presentes.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2026.

Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
3	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Justificada
4	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Justificada
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 4			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 4 votos a favor de los regidores presentes.

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN DE UN INFORME DETALLADO RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DEL TACO 2026 por lo que sí es de autorizarse el uso de la voz a la Directora c. Gabriela Pérez Rico de Turismo Relaciones

internacionales y atención al migrante les solicito lo manifiesten levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
3	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Justificada
4	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Justificada
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 4			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 4 votos a favor de los regidores presentes.

Directora buenos días gracias armando por acompañarnos te escuchamos:
Buenos días a todos procedo a darle lectura:

FERIA DEL TACO 2026; 5:00 Instalación de las 17 Taquerías (Se Anexan nombres de las Taquerías).
7:00 Inauguración del evento La Feria del Taco 2026
Presentación de jurados
* Iván Cervantes Rubio Lic. En gastronomía y dueño del Restaurant Cuchillo de Palo.
* Julio Cesar Delgadillo Guzmán Director de Turismo del municipio de Jocotepec.
* Luis Mario Mercado Lic. En Mercadotecnia y empresario.
Se explicó la dinámica del concurso; la ciudadanía votó por su taquero favorito en una urna que estuvo instalada en la plaza principal para elegir al Taco más Popular.
7:15 Fue la Prueba y degustación por parte de los jurados donde Calificaron del 1 al 5 (donde 5 es la mayor calificación) respecto a sabor, calidad, higiene, presentación y salsas donde con Un total de 87 votos Resulto ganador Taquería Daniel como EL mejor sabor del Taco.
8:00 Presentación de Grupo Norteño Clave Mayor
9:00 se cerraron las votaciones de la ciudadanía teniendo un resultado final de 685 votos por parte de los asistentes al evento Resultando ganador Taquería Hidalgo como el Taco más Popular, Cabe mencionar que los votos se contaron

Bertha Alicia Castellanos Salcedo
Julio Cesar Delgadillo Guzmán
Luis Mario Mercado
Daniel

después de la degustación en un lugar cerrado habiendo un representante de cada taquería, para hacer de esto una votación más transparente.

En el intermedio de la música se realizó la dinámica EL COMELON Donde el objetivo era quien se comía 10 tacos en el menor tiempo posible resultando ganador el C. José Carlos Gutiérrez Ruiz quien en un tiempo record de 2 Minutos 58 segundos logro comerse los 10 tacos.

10:00 Entrega de premios a los ganadores:

El taco más popular \$10,000 pesos.

El Mejor sabor del taco \$10,000 pesos.

El comelón \$2,000 pesos.

Resultados Obtenidos

1. Cálculo de Ventas Directas de Taquerías

Este es el dato más sólido, Multiplicamos el número de unidades de negocio por su promedio de venta, es decir sacando una media de venta considerando al que más vendió, al que tuvo una venta media y el que consideramos que menos vendió, (mediante un sondeo) se llegó a una media estipulada de venta de \$25,000 por taquería aproximadamente, si lo multiplicamos por las 17 Taquerías da un total de \$425,000 pesos de venta en total. (Solo las Taquerías).

2. Ingresos por Atracciones Específicas

Tuvimos Artesanas invitadas de las cuales se desconoce su venta pero se estima que del 10 al 15% de los asistentes consumieron en sus negocios es decir un aproximado de 250 personas acudieron a consumir sus productos.

Cabe mencionar que Tuvimos como invitado a la Granja de Don Cache, por lo cual sacamos también un estimado y para calcular esto, se suele estimar que entre el 20% y el 30% de los asistentes totales ingresan a atracciones familiares por ejemplo:

Asistentes estimados a La feria del taco: 2,500 personas se estima que asistieron el 25% a la granja que da un total de, 625 personas, de esas 625 personas X el costo del boleto de entrada que fueron \$20 pesos da un total de \$12,500 pesos

Los comerciantes que se encuentran ubicados siempre en la plaza principal fueron reubicados considerando también como una opción más para la variedad tanto de gastronomía, bebidas, juegos y de suvenir, ya que contamos con 2 cafeterías, dos locales de postres, venta de dulces, accesorios para celulares, algodones de azúcar, palomitas entre otros, considerando que son cerca de 25 comercios más, se estima que su venta aproximada sacando una venta media estimada de \$3000 pesos por comerciante da un total de \$75,000 pesos

3. Derrama Organizativa

El Gobierno de Ocotlán Autorizo un Gasto de \$61,421.60 (Entre premios que ya se mencionaron en la primer página, Audio, Música, Staff y Publicidad) pero se gastó menos, es decir un total de \$59,762.80 ya que se reutilizaron varias cosas que como dirección de Turismo consideramos utilizar como por ejemplo los buzones para las votaciones, con un costo de \$1,658.80, gastos de instalación de Luz ya que nosotros reutilizamos cable y se le pidió a cada taquero apoyo con sus extensiones para disminuir estos costos, mobiliario etc.

Beate H. B.
Fernando
David
Agustín

4. Derrama Directa

Por último, le llamamos consumo externo ya que el evento atrajo gente de fuera de Ocotlán, tuvimos personas de Jamay, Poncitlan, Jocotepec, La barca, esas personas pudieron gastar en gasolina o tiendas de conveniencia cercanas al recinto y estacionamiento. Este impacto social se generó gracias a la publicidad en nuestras redes sociales en las cuales un solo spot publicitario de la página de Turismo llego a 390,000 vistas, también invitamos a youtubers y tiktokers como el Albertemu, el Luchador y los tasti hots, también nos apoyaron páginas en redes sociales como Te lo recomiendo y La tragadera de Ocotlán.

5. Gasto Promedio por Asistente

Es útil cruzar los datos por ejemplo: Si hubo 2500 personas y las Taquerías vendieron una media de 425,000 pesos, (entre las 17 taquerías) la granja de don cache un promedio de \$12,500 pesos, los comerciantes reubicados un promedio de \$75,000 pesos, el gasto promedio por persona se considera que fue de \$195 pesos pero esto va a aumentar por ejemplo:

6. Total

El total considerado de la derrama económica de la feria del taco 2026 fue de \$487,500 pesos en un tiempo de máximo 6 horas, si consideramos que la venta de las artesanías fue de \$12,500 aproximado (es decir que cada persona en lugar de gastar \$195 pesos gastara \$200 pesos para redondear, podemos decir que hubo una derrama económica de Medio millón de pesos.

7. Áreas de oportunidad

1. Institucionalización y Marca Ciudad

Para que la feria se quede "para siempre", debe dejar de ser un evento aislado y convertirse en un patrimonio de Ocotlán, que es en lo que estamos trabajando para generar una identidad y aparte de la capital del mueble, el Prodigio también el taco sea parte de nuestra Identidad.

Registro de Marca: Asegurar el nombre y logotipo de "La Feria del Taco Ocotlán". Esto da formalidad.

Calendario Fijo: Establecer una fecha oficial (ejemplo: "el tercer domingo del mes de marzo"). La tradición nace de la anticipación; que la gente sepa que cada año, en esa fecha, hay tacos.

Comité Organizador: Crear una asociación civil de taqueros locales que gestione el evento con transparencia.

2. Infraestructura y Experiencia del Visitante

Si hubo mucha gente, el reto ahora es la comodidad.

Gestión de Flujos: Analizar si el espacio actual es suficiente o si necesitan zonas de descanso (mesas y sillas) más amplias:

Sistemas de Pago: Implementar cobros con tarjeta o transferencias de forma más generalizada para no limitar la venta al efectivo.

Sustentabilidad: Reducir el uso de plásticos y unicel. Un evento "limpio" atrae a mejores patrocinadores y mejora la imagen del municipio.

Diversificación de la Oferta (El "Plus")

[Firmas manuscritas]

Para generar identidad, el taco es el protagonista, pero el entorno es el que retiene a la gente.

Concursos y Premios: "El Mejor Taco de Ocotlán", "El Taquero más Veloz" o "La Salsa más Picante". Esto genera contenido para redes sociales y orgullo entre los comerciantes y la gente quiere participar:

Propuesta Cultural: Amenizar los tacos con música local, más artesanías de la región o exposiciones sobre la historia del comercio en Ocotlán.

Análisis de Datos y Marketing Post-Evento

Encuestas de Satisfacción: Preguntar a los asistentes qué les faltó (¿baños?, ¿Estacionamiento?, ¿más variedad?) Siempre con el fin de mejorar.

Presencia Digital Continua: No dejar morir las redes sociales el resto del año. Seguir promocionando los locales de los participantes para que el beneficio económico sea permanente, no de un solo fin de semana.

TAQUERÍAS

TAQUERIA	NOMBRE DEL DUEÑO	PUNTOS
Las Marías Cocina Mexicana	Ana Lilia Ortega Godínez	62
Taquería La Federal	Ignacio González Sahagún	67
Asador las vías BIMBIX	Eduardo Campos Díaz	76
Taquería el Tortas	Miguel Negrete Solorio	61
Taquería Don Lupe	José Guadalupe Flores	64
Taquería el Papucho	Mayra Soledad García Z	55
Taquería el Sherk Jr.	Juan Francisco Alfaro	57
Taquería Alex	Alejandro Esqueda	50
Taquería Jalisco	Juan Francisco Alfaro	73
Taquería KAREN	Ana Karen Barajas Aguayo	45
Taquería Hidalgo	Osvaldo Velázquez	77
Taquería la Primavera	Alejandro Frías	83
Taquería Los Kenillas	Jorge González	75
Tacos y Gorditas La Chaparrita	Emmanuel López	63
Taquería Grimaldo	Marisol Grimaldo	75
Taquería Daniel	Daniel Frías	87
Taquería El fogón Mixe	Héctor Pacheco Patricio	56

Felicidades esperamos que el próximo año tenga más éxito esta feria del taco y venga más gente a esta actividad.

QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida **LA DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 10 horas con 0 minutos del día **30 DE ABRIL DEL 2026.**

OCOTLAN, JALISCO A 30 DE ABRIL DEL 2026

**2026 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR,
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE
OCOTLÁN JALISCO.**

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
PRESIDENTE

C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO

VOCAL

C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ

VOCAL

C. SARAI PAULINA IÑIGUEZ RAMÍREZ

VOCAL